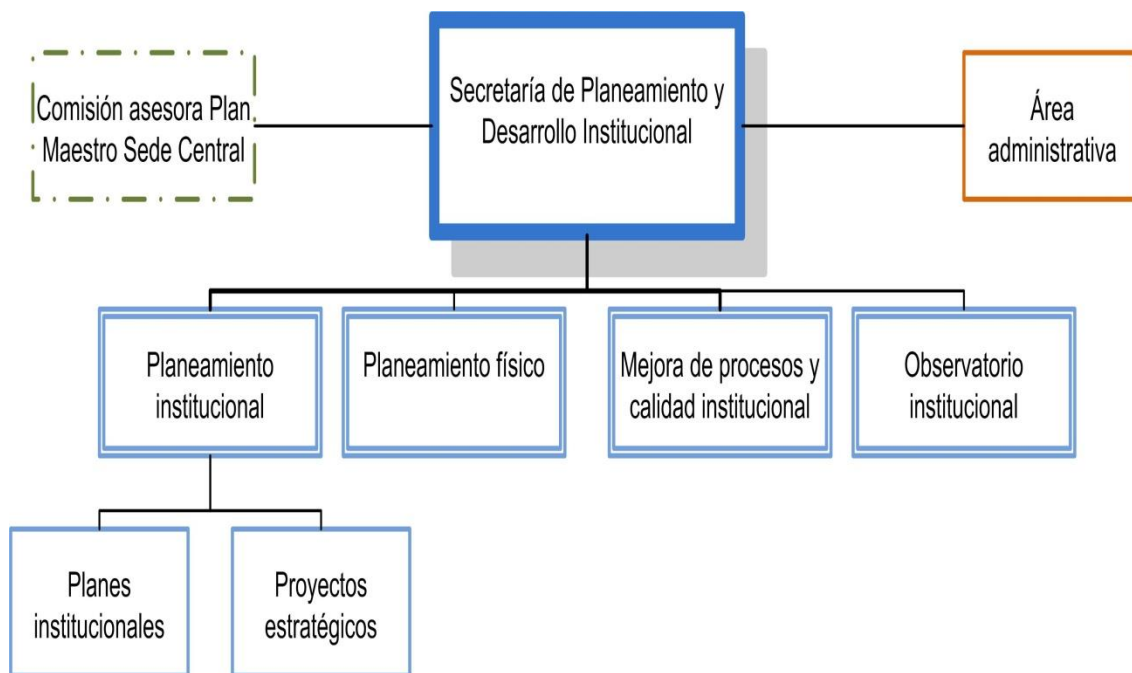


La *Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional* de la Universidad Nacional del Comahue, fue creada por la Ordenanza N°41 del 1° de Agosto de 2014.

A partir de allí, se fue conformando un equipo de trabajo multidisciplinario, a través del cual se promueven procesos de construcción conjunta que aseguren la calidad de las actividades y proyectos.

A continuación, presentamos las principales líneas de trabajo organizadas en las *áreas funcionales* que estructuran la Secretaría, dado que no se conformó estructura orgánico-funcional y el borrador de misiones y funciones elaborado, aún no ha sido aprobado.





Planeamiento institucional

Gestiones ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, para diversos programas y presentaciones.

Gestiones ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y ante el Ministerio de Planificación Federal sobre obras y financiamientos.

Planes institucionales

➤ Plan de Desarrollo Institucional de la UNCo

- Financiamiento

SPU - Programa de Calidad Universitaria: presentación proyecto para financiar el PDI. El mismo fue aprobado pero ante el cambio de gestión a nivel nacional, quedó sin presupuesto.

- PDI

Se comenzó la elaboración del PDI institucional con los recursos económicos y humanos que se contaban.

En primer lugar, se hizo una recopilación y análisis de información sobre diversos planes de desarrollo institucional de universidades nacionales y extranjeras. Posteriormente, se fijaron las bases metodológicas para la elaboración del PDI en base a los elementos factibles de trabajo. Se presentó la propuesta al Sr. Secretario, quien la aprobó, y se comenzaron las tareas propuestas.

Es necesario resaltar que mucha de la información que se obtuvo a través del SIPECO y de las entrevistas con secretarios fue utilizada tanto para este fin como para la elaboración de una propuesta orgánico-funcional para la Universidad. Se entrevistaron a actores de todas las áreas de la Administración Central y a los decanos y directores de las Unidades Académicas. Nos enfrentamos a la falta de información sistematizada o veraz en casi todas las dependencias. Esto significó el pedido expreso a algunas áreas de las UUAA o de la Administración Central, lo que implicó un tiempo que no estaba previsto en la planificación. Al día de hoy, no contamos con respuesta a todas las solicitudes.



Simultáneamente, se comenzó a delinear la parte descriptiva-diagnóstica de la Universidad, con la información que contamos y las líneas de acción correspondientes. Esto es, los nudos problemáticos o de desarrollo más necesario que se fue detectando en todas las acciones llevadas adelante con el fin de elaborar el PDI y todas las otras actividades de la SPDI, que fueron analizadas y sistematizadas.

Se estima que a mediados de año se tendrá el borrador para discutir con el Gabinete.

➤ Estructura orgánico-funcional de la UNCo

Se elaboró un diagnóstico de la estructura orgánico funcional de las dependencias de la Administración Central y de las distintas Unidades Académicas.

El trabajo realizado constó de diferentes etapas, que se fueron constituyendo en insumos de información que permitieron un análisis en profundidad de la temática:

- **SOBRE NORMATIVA.** Se realizó un relevamiento y sistematización de toda la normativa referida a estructura de la UNCo (ordenanzas, resoluciones), incluyendo información y documentación sobre proyectos.
- **SOBRE OTRAS UNIVERSIDADES:** Se rastreó y analizó bibliografía sobre estructuras organizativas en instituciones de educación superior. Se relevamos documentos y experiencias de otras universidades nacionales, lo que permitió realizar un trabajo comparativo.
- **RELEVAMIENTO NO DOCENTE Y AUTORIDADES.** A través de la plataforma SIPECO y de otros sistemas de información, se realizó un relevamiento y análisis de todos los cargos no docentes y autoridades de la Universidad. Se hizo énfasis en describir la estructura real, es decir, obtener datos sobre el lugar donde efectivamente los agentes desempeñan su trabajo
- **RONDA DE REUNIONES.** Se mantuvieron conversaciones con diferentes actores claves, involucrados en el tema de estructura organizativa y funcional. Esta instancia además de ser una fuente de información, se constituyó en una instancia de creación de consensos sobre los rumbos a seguir. Se elaboraron documentos que sintetizaban los puntos relevantes y los aportes realizados por cada uno de los entrevistados.
- **MISIONES Y FUNCIONES.** Se sistematizó todo el material existente en las diferentes dependencias sobre misiones y funciones. En su mayoría, son documentos que no se encuentran formalizados. Este material además de aportar



a la reflexión sobre el funcionamiento de la estructura actual, representa un insumo importante para el área de Mejora de Procesos y Calidad Institucional, que se encuentra trabajando en el rediseño de algunos circuitos y procedimientos principales.

- **TALLER CON EL GABINETE.** Se realizó un taller del que participaron el rector, el vicerrector, secretarios y subsecretarios. Fue una instancia clave de intercambio de información y visiones sobre la determinación de las políticas a seguir. Se planificó un segundo taller (suspendido por cuestiones de agenda) donde se profundizarán temas vinculados a la redacción de misiones y funciones, y a la importancia de los planes de gobierno.
- **REUNIONES ENTRE SECRETARIOS.** Se realizaron diferentes reuniones con Secretarios y Subsecretarios, agrupados por funciones (sustantivas y de apoyo) y por áreas temáticas. El objetivo de las reuniones fue determinar y analizar las funciones sustantivas, de apoyo y de conducción de cada secretaría; coordinar acciones tendientes a elaborar un manual de misiones y funciones para cada secretaría, repensando incumbencias y articulaciones; y reflexionar en forma conjunta sobre posibles “cuellos de botella” de la estructura organizacional actual. También se analizaron áreas de vacancia en las distintas secretarías.

Actualmente la Secretaría de Planeamiento, en conjunto con el Rector, se encuentra trabajando en la elaboración de un primer borrador de propuesta de nueva estructura orgánico funcional.

➤ **Capacitaciones**

Asistencia y aprobación "Curso de Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria - Edición 2015" dictado por CONEAU-Phronesis. Fases no presencial (03-28/08) y presencial intensivo (31/8-03/9).

➤ **Otros**

Administración claves web CONEAU



Proyectos estratégicos

➤ Convocatoria Agrovalor II

Asistencia para la presentación y acompañamiento institucional en las entrevistas. Se obtuvo financiamiento por casi \$ 2 millones (proyectos: Dra. Caballero "Biotecnología local para la diferenciación de vinos patagónicos" y Dr. Aisen "Mejoramiento de la producción porcina de la región Norpatagónica, a través de la incorporación de germoplasma estratégico de alto valor genético")

➤ Proyecto Creación del Área de Graduados

A partir de la inquietud de algunos actores de la comunidad universitaria sobre la vinculación de los graduados, su relación con la docencia e investigación, así como la vinculación tecnológica de los profesionales egresados, se elaboró un proyecto de ordenanza que crea y ordena un Área de Graduados en el ámbito de la Universidad. El mismo fue girado al rector, los secretarios y subsecretarios para su consideración.

➤ Proyecto Carrera de Nutrición

Desde Julio de 2015, se mantuvieron reuniones entre miembros de la Secretaría y de los equipos de gestión de la Facultad de Ciencias Médicas (FAME) y la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, donde se discutieron y analizaron propuestas vinculadas a los proyectos de apertura de la Licenciatura en Nutrición. El objetivo principal de la Secretaría fue reanudar las tareas y conversaciones entre ambas unidades académicas, y consensuar líneas de trabajo para viabilizar el proyecto de apertura de la Licenciatura en Nutrición, presentado a la Secretaría Académica en el año 2009. Se presentó un informe que incluía un análisis de los expedientes y planes de estudio presentados, un recorrido por la oferta académica de la carrera en el resto del país (con sus diferentes orientaciones y modalidades), un marco de posibilidades y alternativas posibles de trabajo conjunto y consideraciones respecto a la Licenciatura en Nutrición y su eventual inclusión en el artículo 43 de la LES. Se creó una Comisión Especial de Trabajo, con el propósito de consensuar criterios y lograr la redacción final del proyecto de la carrera entre ambas facultades, cuyos objetivos fueron:



- Elaborar una propuesta curricular en conjunto, que favorezca el equilibrio y el desarrollo institucional de las unidades académicas.
- Promover la cooperación transdisciplinaria entre ambas facultades.
- Consensuar criterios académicos y disciplinares, que aseguren la calidad educativa de la propuesta.
- Delimitar orientaciones, especializaciones, incumbencias, que respeten las trayectorias institucionales, académicas e investigativas de cada Facultad.

Finalmente, se elaboró una nueva propuesta, diseñada en dos trayectos formativos diferenciados, pero complementarios:

- la Tecnicatura Auxiliar Universitario en Nutrición se cursará en la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos, y tendrá una duración de 3 años.
- el Ciclo de Licenciatura en Nutrición, se cursará en la Facultad de Ciencias Médicas, y tendrá una duración de 2 años.

El Licenciado en Nutrición egresado de la Universidad Nacional del Comahue tendrá un perfil potenciado y enriquecido por los aportes disciplinares de la tecnología alimentaria y la salud comunitaria, donde se asegura calidad académica y profesional.

La propuesta final se encuentra terminada para ser presentada y discutida en el marco de los Consejos Directivos de ambas facultades.

➤ **Actualización de normativa académica**

- **Proyecto de Creación de carreras**

Se creó una comisión de trabajo, dentro del Consejo Académico, integrada por las Secretarías Académicas de las Facultades de FACIAS, FAHU y personal de la Dir. Gral. de Adm. Académica y de esta Secretaría. Se realizaron reuniones de análisis de la temática y antecedentes normativos, tras las cuales se acordó la necesidad de regularizar y estandarizar las presentaciones para todas las unidades académicas, elaborando una nueva reglamentación con su respectivo circuito y manual de procedimientos. Se estudió la posibilidad de desarrollar una herramienta informática que permita la carga y consulta de datos referidos a modificación o nuevos planes de estudio y se avanzó en una propuesta del circuito que debiera cumplir el proyecto hasta ser aprobado por el Consejo Superior, que se encuentra lista para el análisis y discusión por parte del Consejo Académico.



- **Proyecto de reforma de la administración académica de la UNCo (Reforma Ordenanza 640)**

También en el marco del Consejo Académico, se integró una comisión especial para trabajar en la actualización de esta norma. Se creó un aula en PEDCO donde la SPDI cargó un archivo con un borrador de la nueva normativa. A diferencia de la comisión precedente, la participación de los Secretarios Académicos de las Facultades, Centros Regionales y Asentamientos ha sido nula. Se continúa trabajando en la misma con Secretaría Académica (Central).

Planeamiento físico

➤ Gestión de aulas

La emergencia edilicia declarada en 2015 en varias de las sedes de la Universidad, incluida la Sede Central, llevó a repensar el uso de los espacios áulicos y administrativos para el mejor aprovechamiento de las instalaciones que estén en condiciones adecuadas para su utilización.

A pedido de la Secretaría Académica, y en función del planeamiento físico de la institución, desde la SPDI se está proyectando un sistema de relevamiento de la información sobre la distribución del espacio áulico, la grilla horario, la cualidad y cantidad de plazas disponibles, para proveer a toda la comunidad académica del mejor uso posible de la infraestructura disponible.

➤ Adjudicación de espacios físicos en Sede Central

- Análisis de sitio de ubicación de Oficinas Banco Credicoop en Sede Neuquén
- Análisis de alternativas de ubicación de terreno experimental para realizar dos tesis doctorales FACIAS
- Estudio de factibilidad de instalación de módulos habitables móviles para uso de oficinas y laboratorio CONICET-UNCO Sede Neuquén



- Informe recinto de residuos peligrosos. Se realizó una Memoria descriptiva para la adecuada manipulación y acopios de residuos peligrosos. Y se analizaron diferentes sitios para la ubicación de dicho recinto en el predio de la UNCo
- Relevamiento de servidumbre de paso en el predio Sede Neuquén
- Estudio de factibilidad de ampliación para la ampliación del actual edificio del "LABORATORIO DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (LEND).
- Análisis de sitio de ubicación de Edificio CONICET en Sede Neuquén
- Proyecto de reordenamiento de accesos y estacionamiento. Sede Neuquén barda.

➤ **Obra nueva**

- Elaboración proyecto de red cloacal Facultad de Ciencias Agrarias.

➤ **Emergencia edilicia**

- Relevamiento edificios de las Sedes en el Marco de la emergencia edilicia. Villa Regina, Roca, Allen, Cipolletti. CURZA, San Antonio.
- Participación de comité técnico de emergencia edilicia.

➤ **Capacitaciones**

- Asistencia a eventos de el CIN. Asistencia al curso de Seguridad en las universidades nacionales.
- Asistencia a conferencia del CIECTI (Centro Interdisciplinario de Estudios de Ciencia, Tecnología e Investigación Auspiciado por el MINCYT. Tema."Modelos de desarrollo en la era de la información: globalización, tecnología y empresa en red" Dr. Manuel Castells (08.03.2016)
- Propuesta de indicadores probables para infraestructura CIN – SECYT. Evento de convocatoria para determinar Indicadores DE I+D+i, en todas las áreas



financiadas a las universidades. Participación en la comisión de infraestructura de dicada a I+D+i (03 y 04 de marzo del 2016).

➤ Planes maestros

- Desarrollo de estudios preliminares sobre el Plan Maestro del Asentamiento Neuquén. Análisis de situación territorial, análisis de situación dominial, análisis sobre la existencia de convenios con organismos y empresas que atraviesan el territorio de la universidad
- Análisis del sistema de infraestructura del ASENTAMIENTO Neuquén. Determinación de demanda de documentación para la consolidación de un cuerpo de respaldo técnico para la SPDI.
- Propuesta de desarrollo de Planes Maestros en cada asentamiento del UNCo.
- Análisis y recopilación de superficies y usos de los edificios de la UNCo, (según antecedentes de AÑO 2007). Resumen global, análisis de participación territorial en las provincias de Neuquén, Rio Negro, Chubut.

- Propuesta de metodología para recopilar información sobre edificios e infraestructura de la UNCo
- Revisión de diversos convenios institucionales de la UNCo, AIC, ORSEP, Municipalidad de NQN, Universidad del Salvador, ETC,



Mejora de procesos y calidad institucional

Como eje principal, buscamos promover y mejorar la calidad institucional fortaleciendo las capacidades y mecanismos de gestión de la universidad sobre sus distintos procesos.

- Mejorar el sistema de control interno de la Universidad.
- Preservar el patrimonio de la universidad
- Asegurar la integridad y conciencia de la cultura universitaria, relativa a la ética en el desempeño de la función pública.

➤ Comité de Control de la UNCo

Comité de Control: asistencia a reuniones; coordinación de planificación de compromisos sobre:

1. Plan de Implementación del Sistema SIU-Guaraní para carreras de posgrado: Dirección de Posgrado (Sec. Académica), Subsecretaría de Tecnologías de la Información y SPDI.
2. Plan de Implementación del Sistema SIU-Guaraní para carreras de grado: Sec. Académica, Subsecretaría de Tecnologías de la Información y SPDI
3. Plan de Implementación del Sistema SIU-Diaguíta: Sec. de Hacienda, Subsecretaría de Tecnologías de la Información y SPDI

Observatorio institucional

➤ Estructura administrativa de la UNCo

En el marco de las acciones que se encaminan a la redacción del Plan Institucional de la Universidad, es necesario contar con información actualizada de todas las Unidades Académicas y asentamientos. La plataforma SIPECO es un instrumento diseñado por la SPDI junto con la STI, que permitirá el relevamiento de datos e indicadores sobre el funcionamiento y perfiles de las distintas unidades académicas que componen la Universidad, en sus distintos aspectos. En esta oportunidad, se relevaron datos sobre la **estructura orgánico-funcional** de las unidades académicas, específicamente lo que respecta a **cargos no docentes y autoridades**.

Información relevada (septiembre de 2015):



1. SOLO AGENTES ACTIVOS. Como el propósito era “sacar una foto” se descartó de la base de datos los agentes Jubilados. Sólo quedaron 2 casos, que cumplen funciones de autoridad.
2. ESCALAFONES RELEVADOS: No docente (permanente y transitorio, contratados, fuente 11 y 12, recursos propios), autoridades (directores, decanos, vicedecanos) y cargos docentes con función de autoridades o de no docentes
3. SOBRE CADA AGENTE: se relevó información censal, de puesto de trabajo y relación laboral, de tareas y lugares efectivos de desempeño, de cobro y licencias.

Las tareas de carga y verificación de datos estuvieron a cargo de una persona designada como responsable por la respectiva autoridad de cada Unidad Académica. A su vez, se elaboró un Instructivo para la Carga de Datos que se distribuyó entre los responsables.

La información actualizada y revisada permitió la elaboración de matrices descriptivas de análisis que representan la universidad en toda su extensión geográfica y complejidad. Se elaboró un INFORME preliminar, que se presentó al rector.

➤ Estructura académica de la UNCo

Se elaboró un trabajo de análisis de la estructura académica adoptada por la Universidad, como aporte para la futura elaboración de una propuesta de modificación de la misma. Algunos de los aportes realizados fueron:

- Relevamiento y sistematización de toda la normativa existente respecto a la estructura académica.
- Entrevistas con informantes claves sobre percepciones acerca de la estructura académica: fortalezas y debilidades, posibles modificaciones, brechas y asimetrías entre las unidades académicas, formas de funcionamiento real y resistencias.
- Diseño de instrumentos de recolección de datos sobre los diferentes DEPARTAMENTOS de las Unidades Académicas. El objetivo es obtener información actualizada sobre el funcionamiento real de los departamentos en relación a: Asignaturas que dicta (*duración, cuatrimestre, carga horaria*), Áreas y orientaciones, Carreras en las que presta servicios y localizaciones, Cantidad de alumnos en cada asignatura, Sobre el equipo de cátedra (*situación de revista, cargo, dedicación*).

Se proyecta poder relevar esta información a través del sistema MOCOVÍ implementado recientemente.

➤ Guía para la Construcción de Diagnósticos Colectivos

La **Guía para la Construcción de Diagnósticos Colectivos**, es una de las instancias e instrumentos que se diseñó para el relevamiento de datos e indicadores sobre el funcionamiento y perfiles de las distintas unidades académicas que componen la Universidad,



en sus distintos aspectos. Además de relevar información actualizada sobre indicadores sustantivos del funcionamiento la universidad, nos interesa recopilar la mirada de los actores que integran la comunidad universitaria (experiencias concretas, proyectos específicos, caminos recorridos, escollos y horizontes). La guía está organizada en diferentes dimensiones, que apuntan a reconstruir el estado de situación de la Unidad Académica o Asentamiento, y definir su perfil dentro del mapa ampliada que conforma a la Universidad.

- Contexto
- Misión y Proyecto
- Organización y Funcionamiento
- Presupuesto
- Infraestructura y Servicios
- Gestión Ambiental
- Carreras
- Cuerpo Académico
- No Docentes
- Alumnos y Graduados
- Posgrado
- Relaciones interinstitucionales e Internacionales
- Bienestar Estudiantil
- Investigación y Transferencia
- Extensión

Se proyecta implementar la guía y una actualización anual de la misma, que permita el fácil acceso a datos actualizados.